



PROPUESTA CURRICULAR PARA LA FORMACIÓN DE INVESTIGADORES EDUCATIVOS

María Teresa Reyes Ruiz

Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio
mteresa.reyesr@aefcm.gob.mx

María Esther Basurto López

Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio
mesther.basurto@aefcm.gob.mx

Área temática: Investigación de la investigación educativa

Línea temática: 1. Investigación educativa: agentes, su formación y redes. 1.2 Formación de investigadores.

Tipo de ponencia: Intervención educativa sustentadas en investigación



Resumen

Derivado de la implementación del Diplomado La investigación en la formación docente, construido de nuestra autoría, con aprobación por dictaminación en pares ciegos en esta Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio (DGENAM), se puso en práctica con un grupo de 34 formadores de docentes de diversas Escuelas Normales Públicas, tanto de la Ciudad de México como de San Luis Potosí, en un período de seis meses, en modalidad virtual, con un enfoque socioformativo (Tobón, 2001, 2004 y 2013), cuyo propósito determinó la construcción de un proyecto de investigación, su desarrollo y conclusión, aunado a la entrega del reporte parcial o final de la investigación y presentación de una ponencia.

Los docentes utilizaron investigación cualitativa, destacando el uso de entrevistas, cuestionarios en línea y observaciones principalmente para el análisis respectivo y la construcción teórico – metodológica de cada investigación.

Los hallazgos refieren la concreción de 16 investigaciones concluidas, de las cuales se elaboraron 11 ponencias, en las que participaron 23 formadores de docentes (dado que algunas son colectivas).

Palabras clave: investigación educativa, formación de investigadores, educación normalista, intervención educativa

Introducción

La formación de investigadores educativos en las Escuelas Normales del país es una tarea pendiente que es necesario atender, dado que se ha ubicado la baja producción del conocimiento derivada de las funciones sustantivas que toda Institución de Educación Superior (IES) realiza: la docencia (que incluye el conocimiento de diversos aspectos como: el plan de estudios en vigor y su enfoque para la docencia, la concientización del perfil de egreso de sus estudiantes para trabajar sobre su cumplimiento, los elementos y organización de la malla curricular, las prácticas en educación básica, los procesos de titulación, el trabajo colegiado, la actualización de los formadores de docentes...), la investigación (derivada de las actividades docentes) y la difusión de la producción del conocimiento (compartiendo lo investigado a través de ponencias, libros, artículos...).

Es necesario reconocer que las funciones sustantivas (docencia, investigación y difusión), se han venido desarrollando de forma desigual, dado que está enfocado el uso del tiempo mayormente en las tareas de docencia y no así, en las tareas de investigación y la difusión de sus resultados.

Principalmente dos causas se encuentran. La primera de ellas de índole administrativo, en la que se ubica que no todos los docentes de las escuelas normales cuentan con una plaza de tiempo completo (40 horas) en la que se puede distribuir el tiempo laboral en horas de docencia, de investigación, de apoyo a la enseñanza, de desarrollo tecnológico, de superación académica y de funciones complementarias (SEP, 1982), por lo que se puede advertir que un gran porcentaje de docentes con horas de asignatura, que pueden ser contratados de una a 19 horas, debe impartir clase de 10 y hasta 15 horas, situación que representa desde una hora y hasta cuatro para dedicar a otras actividades (SEP, 1982). Siendo parecida la situación para las plazas de medio tiempo (20 horas) o hasta de tres cuartos de tiempo (30 horas).

La segunda de las causas por las que son escasas las tareas de investigación, producción del conocimiento y su correspondiente difusión, es por la cultura que históricamente se ha generado; a saber, partiendo de que la cultura se entiende como el “conjunto de los rasgos distintivos, espirituales, materiales y afectivos que caracterizan una sociedad o grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, creencias y tradiciones” (UNESCO, 2023), se ilustra que, al interior de las Escuelas Normales, la cultura que prevalece es la de las tradiciones y los modos de vida sobre <cómo se han venido haciendo las cosas>, es decir, prevalece la cultura heredada que se reproduce, con énfasis en el cumplimiento del currículum y con ello del perfil de egreso, sin embargo, poco se visualiza que es necesario desarrollar la investigación y su difusión.

Dicho de otro modo, desde la construcción social de la realidad que trabajan Berger y Luckmann (2003), “Toda actividad humana está sujeta a la habituación. Todo acto que se repite con frecuencia crea una pauta que luego puede reproducirse con economía de esfuerzos y que

ipso facto es aprehendida como pauta por el que la ejecuta” (p. 72), así, la habituación forma el antecedente a lo que conocemos como institucionalización.

La institucionalización aparece cada vez que se da una tipificación recíproca de acciones habitualizadas por tipos de actores... Las instituciones implican historicidad y control. Las tipificaciones recíprocas de acciones se construyen en el curso de una historia compartida: no pueden crearse en un instante. Las instituciones, por el hecho mismo de existir, también controlan el comportamiento humano estableciendo pautas definidas de antemano que lo canalizan en una dirección determinada, en oposición a las muchas otras que podrían darse teóricamente. (Berger y Luckmann, 2003, pp. 74).

Con lo que podemos sostener que, desde el nacimiento de las Escuelas Normales en nuestro país, el tipo de prácticas se heredan y de algún modo se reproducen; en este caso, dedicarse en un mayor porcentaje a las actividades docentes y no así, a las de investigación y su difusión; es así como al interior de las instituciones se crean <tribus académicas> entendidas como el colectivo de colegas que van construyendo sus propias formas de ver y hacer la docencia, práctica en la que se fortalecen unos a otros con sus propias pautas, tradiciones, creencias, rituales, códigos, mitos, símbolos, normas de conducta y significados, que son trasladados al resto de la población (Becher, 2001), encontrando sobre todo fortalezas para crear un cultura propia en ese contexto y en ese momento histórico que perdura, dando confianza sobre los resultados obtenidos por el colectivo.

La fortaleza de esas tribus académicas por lo general no permite el desarrollo de nuevos proyectos, incluso de la introducción de nuevos enfoques pedagógicos, así como de nuevas prácticas, como es nuestro caso, que la producción del conocimiento a través de la investigación sobre los resultados de la práctica docente en la formación de maestros tiene un porcentaje menor al esperado.

Dicha encomienda sobre la producción del conocimiento se genera desde la creación de las Áreas Sustantivas en las Escuelas Normales del país desde 1984 (DOF), en donde se puede advertir que tras casi 40 años de formar parte de las Instituciones de Educación Superior (IES), las Escuelas Normales hemos quedado un tanto al margen de la producción del conocimiento in situ, es decir, que no se ha generalizado la concepción de que la generación del conocimiento con lo vivido, puede ser la herramienta fundamental para la mejora de la formación de docentes.

A decir verdad, actualmente ya algunos formadores de docentes de manera individual y desde el trabajo colectivo en grupos de investigación, cuerpos académicos y desde la visión de las Áreas de Investigación se ha podido concientizar sobre el desarrollo de la investigación y su difusión sobre las acciones y logros de la actividad formativa en las Escuelas Normales, sin embargo no es suficiente, por lo que es necesario concientizar a los formadores de docentes del significado de lo sustantivo en la relación de la docencia, la investigación y la difusión.

Desarrollo

La presente experiencia de intervención se llevó a cabo en la Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio (DGENAM), Unidad responsable de organizar, operar, supervisar y evaluar los servicios de educación normal a cargo de la Autoridad Educativa Federal de la Ciudad de México (AEFCM), dependencia de Educación Superior que tiene a su cargo las Escuelas Normales y el Centro de Actualización del Magisterio de la Ciudad de México, la cual está organizada con dos direcciones: La Dirección de Formación Inicial, encargada de los procesos de inscripción, acreditación, certificación y titulación de los estudiantes normalistas que ingresan a cualquiera de las cinco Escuelas Normales: Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños (ENMJN), Benemérita Escuela Nacional de Maestros (BENM), Escuela Normal Superior de México (ENSM), Escuela Normal de Especialización “Dr. Roberto Solís Quiroga” (ENERSQ), Escuela Superior de Educación Física (ESEF).

La Dirección de Desarrollo Profesional (DDP), área de la DGENAM que dirige, coordina y organiza la operación, supervisión, seguimiento y evaluación de los programas de posgrado, capacitación y actualización institucional, así como en el fortalecimiento de la investigación para las Escuelas Normales, cuyos destinatarios son los docentes en servicio, formadores de docentes y directivos de educación básica, en la que se encuentra adscrita la Función Sustantiva de la Investigación Educativa, como agente en el fortalecimiento de la gestión para el desarrollo de los procesos investigativos en las EN y el CAMCM, espacio en el que estamos adscritas.

En este contexto se identifica la problemática de la escasa producción del conocimiento a partir de la relación entre la docencia y la investigación como una actividad cotidiana en la formación de docentes en nuestro país, por lo que se construyó el diplomado La investigación en la formación docente (DGENAM, 2022). Dicho diplomado es una alternativa de actualización en el desarrollo profesional de los formadores de docentes frente a grupo, así como de los docentes que se desempeñan en las áreas de investigación de las Escuelas Normales para dar continuidad a su formación permanente (DGENAM, 2022, p. 16); está sustentado en un enfoque socioformativo centrado en el desarrollo de competencias (Tobón, 2013), con la idea de fortalecer el aprendizaje entre pares académicos en donde se generen proyectos de investigación que partan de la realidad de sus contextos y en la complejidad de la que son parte desde la propia organización de sus instituciones.

El diplomado está propuesto con una estructura curricular planteada por módulos con un Proyecto Formativo, concebido como “Procesos planeados que reemplazan las asignaturas y se orientan a la formación de una o varias competencias mediante un proyecto pertinente, teniendo como base un nodo problematizador del contexto” (Tobón, 2013, p.45), determinados por cuatro momentos: El proyecto de investigación, El diseño teórico metodológico, El trabajo de campo y El reporte de investigación; esos nodos problematizadores permitieron el desarrollo de competencias genéricas concebidas como: “...desempeños ante situaciones del contexto. Y para ello articulan diferentes saberes, como los conocimientos, los procesos de comprensión, la metacognición, los valores, las actitudes, las habilidades y las destrezas, para buscar impactar

en el entorno mediante determinados resultados” (Tobón, 2013, p.23), con las que se trabajó recursivamente la construcción, deconstrucción y reconstrucción del proyecto y del trabajo de campo, así como de su andamiaje teórico-metodológico para llegar a las conclusiones.

Es pertinente dar a conocer que para cursar los módulos que dieran respuesta a los nodos problematizadores, los docentes ingresaron un proyecto de investigación que desarrollaron durante estos cuatro momentos, presentando al final su correspondiente informe de la investigación que incluyó una ponencia para inscribirse a un evento académico.

La metodología para llevar a cabo el diplomado estuvo caracterizada por el Seminario Taller con el objeto poner a los integrantes en el escenario del debate en torno a los objetos de estudio determinados por ellos mismos, convirtiéndose en un grupo de aprendizaje activo, al no recibir la información ya elaborada, sino indagarla a partir de sus necesidades en un clima de colaboración recíproca, que implicó responsabilidad individual, grupal y colectiva en la fundamentación y elaboración de los apartados de sus investigaciones.

Con ello, se privilegió la puesta en práctica de acciones en la realización de las diversas actividades de manera sistémica. Todo ello con el fin de contribuir a la autorrealización del ser humano y con su bienestar. Lo que implica pasar de las competencias como <un saber en contexto> a “procesos de desempeño autocríticos y críticos de la realidad personal y del contexto externo, para ejercer una transformación” (Tobón, 2004, p.10).

La intervención se llevó a cabo mediante sesiones sincrónicas con la plataforma Zoom una vez a la semana (durante seis meses) con seguimiento a través de un Tablón de Classroom en el que los participantes visualizaban las actividades propuestas para cada sesión, los materiales bibliográficos de apoyo y videos, así como nuestra participación en la devolución de comentarios y sugerencias a sus producciones parciales y finales. Se concluyó con un coloquio interno para dar a conocer al colectivo su andamiaje teórico – metodológico y sus hallazgos en torno a la problemática planteada en el inicio, concretando y compartiendo su aprendizaje individual a partir del trabajo colaborativo y socioformativo.

El total de participantes fue de 34 formadores de docentes, en edades que oscilan entre los 35 y 70 años, con antigüedad en el subsistema de Normales de más de 10 años, conformado por 12 hombres y 22 mujeres. El perfil profesional está conformado por docentes frente a grupo con maestría y doctorado en el campo de la educación con participación en grupos de investigación, cuerpos académicos, así como en la Jefatura del Área de Investigación, Subdirector Académico y Director de la Escuela Normal, que a su vez forman parte de estos colectivos de investigadores.

También contamos con la participación de cuatro conferencistas para la apertura de cada uno de los módulos poniendo a la mesa el nodo problematizador como sigue:

- Plantear proyectos de investigación educativa que incluyan como problemas de investigación las propias prácticas de los formadores de docentes, tomando en cuenta la relación entre las funciones sustantivas que desempeñan cotidianamente.
- Plantear estrategias de búsqueda de teoría y metodología acorde con el desarrollo de su

investigación.

- Realiza el trabajo de campo de la investigación, en relación con la elaboración de instrumentos de acopio de información y sistematización de la información.
- Elabora el primer reporte de investigación y realiza ajustes de mejora y enriquecimiento durante el proceso.

En un primer momento fue enriquecedor escuchar a cada docente al exponer su proyecto de investigación, considerándose imprescindible el aprendizaje entre pares a través de la escucha colectiva, en el que se destacó el asombro al reconocer la construcción que cada uno pudo generar; situación que no quedó atrás de la participación constante del grupo como un ejercicio reflexivo y propositivo para cada uno.

Al paso de las sesiones se notó la reconstrucción que los colegas iban logrando en los proyectos (de manera individual y en equipos) con mayor claridad en el período del trabajo de campo, situación que determinó su episteme (o construcción personal de su propio conocimiento), dando claridad de lo que se buscaba, así como del logro de su andamiaje teórico/metodológico, que dicho sea de paso, se consolidó como una dupla inseparable, pues se determinó que se requiere hacer amplia lectura buscando elementos para el estado del arte que dieran pauta al marco teórico en resonancia con el marco metodológico de lo que se estaba viviendo en el campo de su realidad.

Es así como se fueron consolidando los siguientes elementos en los 16 trabajos tanto individuales como en equipos:

Tabla 1. Investigaciones individuales y colectivas del diplomado.

Título		Marco teórico o Marco conceptual	Marco Metodológico	Técnicas e Instrumentos
1	Prácticas inclusivas de los estudiantes normalistas en alumnos de las escuelas primarias	Inclusión educativa en la escuela básica	Estudio de casos, Cualitativo interpretativo	Observación, entrevistas, diario de campo
2	Reprobación de los estudiantes en la licenciatura en educación primaria, Plan de Estudios 2018	Teoría de la atribución causal	Estudio de casos	Encuesta
3	El trabajo colegiado en el CRENA-ML, semestre par 2021 – 2022	Trabajo colaborativo y en equipo	Investigación – Acción	Entrevista y bitácoras; participación en colegios
4	La práctica profesional del estudiante normalista en el semestre par del ciclo escolar 2021-2022	Acompañamiento pedagógico (tutoría, mentoría y coaching).	Hermenéutica, análisis del discurso	Bitácoras
5	Las prácticas pedagógicas del normalista en la nueva normalidad	Práctica reflexiva	Investigación – Acción	Entrevista observación de grupos focales

Título		Marco teórico o Marco conceptual	Marco Metodológico	Técnicas e Instrumentos
6	Causas de embarazos no planificados y consecuencias académicas de estudiantes del CREN	Sexualidad y Educación sexual Adolescencia Embarazos no planeados	Cualitativa Explicativa descriptiva	Charlas educativas
7	La movilidad académica de los estudiantes de una Escuela Normal	Movilidad académica	Cualitativo Interpretativo	Entrevistas
8	Coaching educativo con organizador gráfico reflexivo para la enseñanza del idioma inglés	Coaching educativo Aprendizaje del idioma inglés	Investigación experimental cualitativa Hermenéutica	Observaciones Organizadores visuales Exámenes diagnósticos Reportes de los docentes
9	Habilidades socioemocionales de los estudiantes de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de la Biología	Habilidades socioemocionales	Documental Cualitativa, análisis del discurso	Evaluación diagnóstica con un cuestionario
10	La producción de textos escritos como evidencia de aprendizaje en la formación inicial de docentes	Producción de textos Hipótesis lingüísticas	Cualitativo documental Hermenéutico interpretativo	Análisis de textos Entrevista semiestructurada
11	Un proyecto de formación continua desde la escuela normal sobre la atención a los grupos multigrado	Escuelas multigrado Formación inicial Formación continua	Investigación – Acción Reflexión sobre la práctica	Observaciones Diarios de campo Entrevistas semiestructuradas Cuestionarios
12	Las experiencias de aprendizaje a distancia a través de las plataformas educativas. Un estudio en el CRENAML	Plataformas educativas Plataforma Moodle Aprendizaje a distancia Competencias del tutor y asesor a distancia	Etnografía virtual Interpretativa	Visitas a la plataforma Moodle Análisis de las producciones de los alumnos Devoluciones a los alumnos
13	Una mirada al capital cultural de los estudiantes que ingresan al CREN de Cedral, SLP	Cultura Capital cultural: institucionalizado, incorporado, objetivado Capital social Perfil de ingreso a la educación normal	Cualitativo descriptivo	Cuestionario
14	Alternativas para la mejora de la tutoría en el CREN de Cedral, SLP	Tutoría académica Competencias tutoriales	Cualitativo Interpretativo	Diagnóstico Encuesta

Título		Marco teórico o Marco conceptual	Marco Metodológico	Técnicas e Instrumentos
15	El uso de la Lengua de Señas Mexicana en la sesión de Educación Física para favorecer la inclusión del alumno sordo en Educación Básica	Desarrollo y necesidades del niño sordo Inclusión educativa Lengua de Señas Mexicana (LSM) Educación física en la escuela básica	Cualitativa Descriptiva Hermenéutica	Cuestionario a estudiantes del 6° semestre de la Licenciatura en Educación Física
16	Evaluación de la práctica docente del taller Mejoramiento del Medio Ambiente	Medio ambiente Inteligencias Múltiples Aprendizaje cooperativo Constructivismo	Investigación Acción Reflexión de y en la práctica Paradigma interpretativo	Planeaciones Diario de campo Observación participante Cuestionarios Fotografías videos

Fuente: Elaboración a partir de los trabajos registrados en el Tablón de Classroom.

Es importante destacar que las producciones escritas de los avances que iban logrando los docentes se fueron compartiendo y exponiendo en el seminario taller produciendo su posibilidad recursiva de autoaprendizaje en la colectividad, posibilitando así la reestructura del escrito para la entrega de su informe final de la investigación, así como de la elaboración de la ponencia de un evento académico Estatal.

El tipo de evaluación que se implementó fue la de tipo formativa, “comprendida como un proceso permanente encaminada a la mejora y ajuste sobre la marcha de los procesos educativos con el fin de conseguir los objetivos establecidos y retroalimentar la formación de los participantes, en su formación como investigadores educativos” (DGENAM, 2022, p. 23). Ejemplo de ello, son las siguientes acciones:

Tabla 2. Aspectos de la evaluación formativa por módulo

Módulo 1. El proyecto de investigación	<ul style="list-style-type: none"> • La presentación oral y por escrito del proyecto de investigación con el que el docente ingresó al diplomado • La participación en las discusiones colectivas • El trabajo y discusión individual y en grupos • El proyecto de investigación individual, reelaborado y por escrito • La presentación del proyecto de investigación ante los pares académicos
Módulo 2. Diseño teórico metodológico	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición oral de los avances del andamiaje teórico metodológico • La participación en las discusiones colectivas • Presentación escrita del andamiaje teórico metodológico de la investigación
Módulo 3. El trabajo de campo	<ul style="list-style-type: none"> • La presentación oral y por escrito de los instrumentos de acopio de información • Exposición oral y por escrito de los avances del apartado del trabajo de campo • Exposición oral y por escrito de la sistematización de resultados • La participación en las discusiones colectivas • Redacción del apartado del trabajo de campo de la investigación
Módulo 4. Reporte de investigación.	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición oral y presentación escrita de las conclusiones de la investigación • La participación en el intercambio con pares académicos • Redacción y entrega del primer informe de investigación

Fuente: elaboración a partir del diseño del diplomado

Con dichas acciones se logró concretar el enfoque socioformativo (Tobón, 2001), pensado como la resolución de problemas en diferentes contextos educativos al potenciar las competencias de los individuos para lograr la identificación, interpretación, argumentación y resolución de los diversos objetos de estudio en el campo de la formación de docentes.

Conclusiones

El enfoque socioformativo de la propuesta curricular presentada hace posible la actualización de los formadores de docentes en el ámbito de la investigación educativa, logrando relacionar las actividades de la docencia con la investigación y la difusión de la producción del conocimiento generado para el bien común tanto de los estudiantes normalistas, como del impacto de sus prácticas en educación básica.

Ejemplo de ello, es que, a partir de las propias prácticas, de lo cotidiano, del contexto y del aula se pudieron convertir en objetos de investigación, transitando de su práctica educativa a una práctica investigativa, dando a conocer lo que se hace de manera cotidiana formalizándolo como un objeto de investigación, que además es susceptible de apoyar en la mejora de las prácticas.

Con esta experiencia se logró transitar de la prevalencia de la práctica docente como actividad prioritaria a la inclusión de la investigación y la difusión de sus hallazgos como consecuencia de la reflexión en la articulación de las funciones sustantivas, generando una cultura institucional que corresponde al perfil del docente de educación superior.

El seminario taller que se propuso como estrategia didáctica del diplomado, fue una importante fuente de socialización como proceso de aprendizaje colectivo, colaborativo, entre pares... pero también como proceso de enseñanza, gracias a la aceptación del otro. Las relaciones sociales en este caso no tuvieron una jerarquía que marcara niveles, sino, contrario a ello, puso a la mesa una relación entre iguales. La producción del conocimiento es una oportunidad para la mejora en cualquier institución educativa cuando la socialización de los resultados en diversos escenarios hace posible que grandes colectivos reflejen sus prácticas en la experiencia de otros colegas.

El trabajo vía remota a través del Zoom y del Tablón de Classroom fue un acertado mecanismo de comunicación y aprendizaje de manera sincrónica y asincrónica en el fortalecimiento de las habilidades tecnológicas que hoy por hoy todos requerimos.

La presentación de los avances, la lectura de los textos teóricos y metodológicos, la discusión, la retroalimentación... se constituyen como algunos mecanismos que dinamizan y estimulan el desarrollo de investigaciones que a su vez promueven la innovación para la mejora de las prácticas educativas institucionales.

Consideramos que un límite importante es el tiempo que se dedica no sólo al proceso de actualización (como el caso de la puesta en práctica de este diplomado), sino también a la investigación propiamente dicha, porque queda supeditada a la carga horaria establecida en el reglamento de trabajo que privilegia la docencia; no obstante, se sabe que todo docente que se constituye como investigador ofrece más tiempo del que se le proporciona oficialmente para esta actividad.

Este diplomado, en sí mismo, es una estrategia de actualización que posibilita el desarrollo profesional en la constitución del perfil docente-investigador, como actividad prioritaria de las instituciones de educación superior que se ha demandado lo ejerzan las Escuelas Normales que conscientemente.

Del total de los 34 docentes inscritos, concluyeron con diploma 28 de ellos, los restantes no lo lograron por motivos de salud y por sobrecarga académica.

Referencias

Becher, T. (2001). *Tribus y territorios académicos La indagación intelectual y las culturas de las disciplinas*. Gedisa.

Berger, P y Luckmann, T. (2003). *La construcción social de la realidad*. Amorrortu.

Diario Oficial de la Federación de México (1984) *Acuerdo que establece que la educación normal*. <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Publicaciones/CDs2009/CDUniversidades/pdf/SEP0.pdf>

Reyes, T. y Basurto, E. (2022). *La investigación en la formación docente*. [Diseño curricular de Diplomado] Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio, Ciudad de México.

SEP. (1982). Reglamento interior de trabajo del personal académico del subsistema de educación normal de la Secretaría de Educación Pública. http://www.Reglamento_interior_trabajo_del_personal_acadmico_del_subsistema.pdf

Tobón, S. (2001) *Aprender a aprender: un enfoque curricular*. La Ceja: FUNORIE.

Tobón, S. (2004) *Formación basada en competencias*. Ecoe-Ediciones.

Tobón, S. (2013) *Metodología de gestión curricular: una perspectiva socioformativa*. Trillas.

UNESCO (28 de abril de 2023). *Cultura*. https://www.eustat.eus/documentos/opt_0/tema_445